

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA PÚBLICA  
PROGRAMA DE BECAS IFARHU-SENACYT  
SUBPROGRAMA DE BECAS DOCTORALES Y POSTDOCTORALES**

**DOCTORADO EN ÁREAS ESPECÍFICAS DEL CONOCIMIENTO – EMBAJADA DE FRANCIA**

**CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO ENTRE SENACYT, IFARHU Y LA EMBAJADA DE FRANCIA EN PANAMÁ No. 27-2018, DE 4 DE JUNIO DE 2018  
Resolución del Consejo Nacional del IFARHU No. 258 del 23 de agosto de 2017, por medio de la cual se adopta el Reglamento de Becas IFARHU-SENACYT**

**DIRIGIDA A:** Panameños que posean un diploma de maestría, interesados en adquirir un título doctoral en Francia, en las áreas establecidas en el anuncio de la Convocatoria.

Nota: Para este programa el participante no necesita disponer del conocimiento del idioma francés al momento de la aplicación. El programa prevé un ciclo completo de formación y aprendizaje del idioma en Panamá (enero – julio 2020) y en Francia (agosto 2020).

**OBJETIVO:** Este programa tiene como objetivo mejorar la calidad de la gestión del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, mediante la formación profesional en áreas de ciencia, tecnología y en investigación en otras áreas del conocimiento de interés para el país.

**ÁREAS TEMÁTICAS:**

1. CIENCIAS AGROPECUARIAS
2. CIENCIAS DE LA INGENIERÍA
3. INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES
4. ENERGÍA, ENERGÍAS RENOVABLES, MEDIO AMBIENTE
5. TRATAMIENTOS DE AGUAS Y DESECHOS
6. BIOTECNOLOGÍAS, NANOTECNOLOGÍA
7. LOGÍSTICA Y TRANSPORTE
8. ECO CONSTRUCCIÓN
9. INDUSTRIA ALIMENTICIA Y BIO RECURSOS

**IMPORTANTE:** En ningún caso se cubrirán carreras de administración con énfasis en estas áreas temáticas.

El programa prevé un ciclo completo de formación y aprendizaje del idioma francés en un centro de idioma recomendado por la SENACYT y la Embajada de Francia en Panamá.

**Si el estudiante no termina el curso de francés deberá rembolsar el costo del mismo.**

**DURACIÓN:** La beca tendrá una duración máxima de hasta cuatro (4) años para estudios de doctorado, más el ciclo del idioma.

**MONTOS:** Las becas podrán tener una asignación anual de hasta B/. 60,000.00 y la asignación total de la beca no podrá exceder la suma de B/. 250,000.00. El presupuesto se elaborará según los rubros y la tabla de asignación de fondos publicada en la página web de la SENACYT.

\*Cada aspirante debe incluir tres sugerencias de universidades en Francia que ofrezcan doctorados en el área escogida. SENACYT se reserva la facultad de recomendar la universidad de acuerdo a otras opciones que considere.

**REQUISITOS**

**REQUISITOS:**

Los candidatos deben ser panameños. Completar el formulario de solicitud. Deberán presentar: Copia del título universitario a nivel de maestría autenticado por el IFARHU. Copia de los créditos autenticados por el IFARHU que reflejen un índice académico mínimo de 2.00/3.00 o equivalente. Paz y Salvo del IFARHU y de la SENACYT. Copia del Programa Académico y tres (3) universidades donde se puedan cursar. Presentar un ensayo motivacional que describa el impacto de los estudios a realizar en el país máximo de hasta 3 páginas. Presentar tres cartas de referencia académicas o en experiencias en investigaciones realizadas (debidamente membretadas, o sello de la Institución). Presentar su propuesta de proyecto doctoral. Declaración Jurada firmada que ha leído y aceptado el Reglamento de Becas IFARHU-SENACYT. Copia de cédula y hoja de vida. Contar con certificación de buena salud física y mental, emitida por personal idóneo de una de las instituciones públicas de salud. Los aspirantes deben entregar toda la documentación que aparece en la lista de verificación de la página web de la SENACYT.

Nota: Los documentos emitidos en el extranjero deberán presentarse debidamente legalizados (apostillados o por vía consular). Los documentos deberán ser entregados en el idioma español o deberá presentarlos debidamente traducidos por Traductor Público Autorizado).

**FECHA Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN**

**FECHA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA: 25 DE JUNIO DE 2019**

**PLAZO PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019 HASTA LAS 3:00 P.M. HORA EXACTA**

**\*Los estudios académicos en Francia estarán iniciando en el mes de septiembre 2020, previa aprobación del curso de francés en Panamá.**

**DOCUMENTACIÓN:** Los documentos podrán ser entregados en físico en las oficinas de la SENACYT (Edificio 205 de la Ciudad del Saber, Clayton, Ciudad de Panamá) o en formato digital a la dirección de correo electrónico [doctoradofr@senacyt.gob.pa](mailto:doctoradofr@senacyt.gob.pa) hasta la fecha y hora de cierre correspondiente (los archivos adjuntos no deben exceder de 10 MB).

La documentación entregada deberá seguir las instrucciones y formatos establecidos en los formularios del Programa de Becas IFARHU-SENACYT. Los criterios de selección, y demás información del Programa están descritos en el Reglamento y estarán disponibles en la página Web de la SENACYT [www.senacyt.gob.pa](http://www.senacyt.gob.pa).

**EVALUACIÓN** La evaluación de las solicitudes será realizada por una Comisión de Evaluación Externa a la SENACYT. La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación hace uso de especialistas nacionales e internacionales idóneos por área, modalidad o convocatoria, según sea el caso. La asignación de cada solicitud será realizada al azar para minimizar sesgos. Los evaluadores deberán dejar constancia escrita de la ausencia de conflicto de interés y suscribir una declaración de confidencialidad. La SENACYT se reserva el derecho de no adjudicar ninguna beca si las solicitudes que fueron recibidas no cumplen con los criterios y calidad esperados o si las circunstancias presupuestarias impiden las adjudicaciones.

Es responsabilidad del proponente y no de la SENACYT asegurarse que la propuesta recibida esté completa y entregada en el (los) plazo(s) previsto(s).

**CONSULTAS:** [embfr@senacyt.gob.pa](mailto:embfr@senacyt.gob.pa) o al 517-0014, ext. 1154 o 517-0154.

